

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 13-17 ENTRE APLICACIONES DEL MISMO AREA DE GASTO.

Advertido error material en la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2017, se procede a modificar la aplicación presupuestaria que cederá crédito para tramitar la modificación por Transferencia de crédito 13-17.

Considerando lo anterior y visto el informe de Intervención y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias del mismo Área de gasto en el Presupuesto de Gastos de 2017.

-TRANSFERENCIA POSITIVA (APLICACIÓN QUE RECIBE EL CRÉDITO)

Aplicación	Denominación
<u>Presupuestaria</u>	
<u>Euros</u>	

3360 68255	REHABILITACION DE COCINAS DEL PALACIO DUCAL	2.547,09
------------	---	----------

-TRANSFERENCIA NEGATIVA (APLICACIONES QUE CEDEN CRÉDITO)

Aplicación	Denominación
<u>Presupuestaria</u>	
<u>Euros</u>	

3230 21200	MANTENIMIENTO COLEGIOS	2.547,09
------------	------------------------	----------

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6CFF 2637 EF73 597C 73EC



6CFF2637EF73597C73EC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 25/5/2017

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 25/5/2017